

## **INFORME DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN**

(Hobart, Australia, 27 de octubre al 7 de noviembre de 2008)

### **APERTURA DE LA REUNIÓN**

1.1 La vigésimo séptima reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos se llevó a cabo del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2008 en Hobart, Tasmania (Australia), y fue presidida por el Sr. P. Amutenya (Namibia).

1.2 Estuvieron representados los 25 miembros de la Comisión: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, Comunidad Europea, España, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Francia, India, Italia, Japón, Namibia, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Popular China (de aquí en adelante referida como China), República de Corea, Sudáfrica, Suecia, Ucrania y Uruguay.

1.3 Se invitó a otras Partes contratantes a asistir en calidad de observadores: Bulgaria, Canadá, Islas Cook, Finlandia, Grecia, Mauricio, Países Bajos, Perú y Vanuatu. Estuvieron representados los Países Bajos, Perú y Vanuatu.

1.4 Se invitó además a las siguientes organizaciones para que participaran en calidad de observadores: Acuerdo de Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), Coalición de la Antártida y del Océano Austral (ASOC), Comisión para la Conservación del Atún Rojo (CCSBT), Comité de Protección Ambiental (CPA), Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), Coalición de Operadores Legítimos de Austrorreluzo (COLTO), Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Foro de Organismos Pesqueros (FFA), Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC), Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Comisión Ballenera Internacional (IWC), Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR), Organización de la Pesca del Atlántico Suroriental (SEAFO), Comité Científico para la Investigación Oceánica (SCOR), Secretaría General de la Comunidad del Pacífico (CPS), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Comisión sobre la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias del Océano Pacífico Central y Occidental (WCPFC). Asistieron a la reunión ACAP, ASOC, CPA, COLTO, UICN, IWC, SCAR, SEAFO y WCPFC.

1.5 En la reunión del año pasado se convino en invitar a las siguientes Partes no contratantes a CCAMLR-XXVII en calidad de observadores: Belice, Bolivia, Camboya, Colombia, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Indonesia, Kenia, Malasia, México, Mozambique, Panamá, República Popular Democrática de Corea, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Tailandia, Togo y Vietnam (CCAMLR-XXVI, párrafo 19.1). También se extendió una invitación a Samoa Americana, Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong, Islas Marshall, Marruecos y Emiratos Árabes Unidos, países que habían demostrado interés, ya sea en la pesca, o en el comercio de *Dissostichus* spp. Islas Marshall estuvieron representadas en la reunión.

1.6 La lista de participantes aparece en el anexo 1, y la lista de documentos presentados a la reunión en el anexo 2.

1.7 El Presidente dio la bienvenida a todos los participantes. Manifestó que era nuevamente un privilegio para Namibia presidir la reunión anual de la Comisión. Agradeció al Gobierno de Australia (Depositario de la Convención) y al Estado de Tasmania por su cálida hospitalidad, y expresó que la Comisión aguardaba con gran interés la celebración de su reunión anual.

1.8 El Presidente pidió a los participantes que guardaran un minuto de silencio en memoria de la Presidenta del Comité Científico de la CCRVMA, Prof. Edith Fanta (Brasil), fallecida el 7 de mayo de 2008. La Prof. Fanta fue muy respetada en la comunidad antártica, y la CCRVMA se benefició de su empeño y dedicación por todo lo antártico. Más aún, Edith era generosa de espíritu y daba todo de sí a quienes conocía. Que en paz descansa su alma.

1.9 Como recuerdo perdurable de la contribución de la Prof. Fanta a la CCRVMA, el Presidente invitó a los participantes a firmar un libro de condolencias que será enviado a su familia en Brasil.

1.10 El Presidente presentó a Su Excelencia, el Honorable Peter Underwood AO, Gobernador de Tasmania, y expresó que la CCRVMA se había beneficiado enormemente de los estrechos lazos que existían con el Gobernador de Tasmania y la Casa de Gobierno. La CCRVMA esperaba nuevamente seguir fortaleciendo esta relación.

1.11 Su Excelencia dio la bienvenida a los delegados a Hobart y a Tasmania. Señaló que el 2008 había sido un año trascendental para la CCRVMA. Entre las principales iniciativas se incluían una evaluación independiente del funcionamiento de la institución, un taller conjunto con la IWC a fin de determinar datos científicos de entrada para modelos coherentes de ecosistemas marinos antárticos, y la continuación de la labor para definir ecosistemas marinos vulnerables (EMV), además de iniciativas para responder a los desafíos de la ordenación presentados por el cambio climático mundial. Los temas que se tratarán son cada vez más complejos, los recursos existentes cada vez más limitados, y se necesita obtener resultados eficaces con más urgencia que nunca.

1.12 La CCRVMA había respondido a tales desafíos y Su Excelencia manifestó que era gratificante que la consideración del cambio climático era ahora parte de la agenda de la Comisión, conjuntamente con la subdivisión de los límites precautorios de captura de kril en el Área 48, y el avance en la gestión de espacios en general. Era grato ver que el Comité Científico de la CCRVMA y el Comité de Protección Ambiental del Tratado Antártico tenían programado la celebración de un taller conjunto inmediatamente antes de la reunión de las Partes Consultivas del Tratado Antártico en Baltimore, EEUU, el próximo abril. Este taller en particular requería poca promoción entre los miembros de la CCRVMA, dada su trascendental función de fomentar la cooperación entre los dos elementos más importantes del Sistema del Tratado Antártico – el Tratado y la Convención.

1.13 Su Excelencia consideraba que el tener la sede de la CCRVMA en Tasmania había contribuido mucho al éxito de la Comisión a través de los últimos 27 años. Tasmania era reconocida mundialmente, y especial, porque posee un cúmulo de conocimientos y

experiencia sobre la Antártida. Ofreciendo ventajas tanto científicas como logísticas, la ciudad de Hobart, puerta a la Antártida, proporcionaba un excepcional ambiente para el debate fructífero, informado y focalizado sobre una amplia gama de temas antárticos.

1.14 Su Excelencia consideraba que los logros de la CCRVMA aseguraban su reputación en la comunidad local así como también mundial como líder en la conservación de recursos vivos marinos para beneficio de generaciones presentes y futuras.

1.15 Con gran pesar, Su Excelencia habló del fallecimiento en mayo de este año de la Prof. Edith Fanta de Brasil, Presidenta del Comité Científico de la CCRVMA. La Prof. Fanta contribuyó enormemente a la labor de la CCRVMA y de SCAR. Su ausencia será muy sentida. Conjuntamente con la Sra. J. Miller, Su Excelencia descubrió una pintura realizada por la Sra. Miller en memoria de la Prof. Fanta.

1.16 Su Excelencia concluyó deseándole gran éxito a la Comisión en su vigésimo séptima reunión.